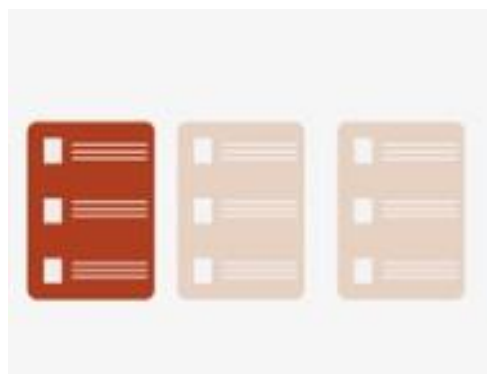


**SERIE**

Documentos Curriculares



## Perfil de Egreso

---

### TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR AGRÍCOLA

---

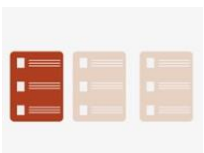
Carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR AGRÍCOLA  
Fac. de Med. Veter. y Agronom.  
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



### **Ficha Resumen Plan de Estudios**

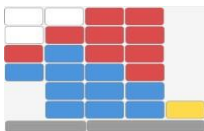
La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



### **Perfil de Egreso**

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



### **Matriz de Tributación**

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



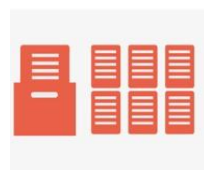
### **Programa de Asignatura**

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



### **Documentación de Prácticas**

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



### **Documentación de Títulos y Grados**

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**LORENA PAULINA JOFRE FUENZALIDA**

Decano Fac. de Med. Veter. y Agronom.

**PILAR ELIZABETH ULLOA HUILCAMÁN**

Director de Escuela de Agronomía

**Comité Curricular**

VICTOR CASTRO MALDONADO - PILAR ELIZABETH ULLOA HUILCAMÁN - ROBERTO ANDRES AGUIRRE SCHLOTTERBECK - OSCAR AZOCAR CAMPOS - MARJORIE DOMINGUEZ GANORA - MARIO CONCHA PENRU - RODRIGO NAVARRETE GONZALEZ - HORST BERGER STUMPE - ALONSO BRAVO MARTINEZ

**Fecha de creación perfil de egreso:** 2021

**Período de vigencia:** 202210

Santiago, agosto de 2021

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de Técnico de Nivel Superior Agrícola de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR AGRÍCOLA DE  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El titulado de la carrera de Técnico de Nivel Superior Agrícola de la Universidad de Las Américas está capacitado para implementar, supervisar y ejecutar labores agrícolas en la producción de cultivos, frutales, hortalizas, labores de postcosecha y procesos agroindustriales con un enfoque sustentable que respeta la conservación del patrimonio socioambiental. También podrá ejercer labores de gestión de empresas productoras, comercialización de productos y servicios agrícolas, manejo de personas, así como ejercer su profesión de manera independiente. Además, podrá integrarse en instituciones gubernamentales del sector agropecuario, y participar en consultoras públicas y privadas, brindando a los productores asesoría técnica que integre el saber de políticas públicas que promuevan la agroecología.

Se espera que el titulado de la carrera de Técnico de Nivel Superior Agrícola de UDLA se desempeñe respetando principios éticos, posea un compromiso social y ciudadano, que incorpore en su trabajo las herramientas computacionales útiles para su ejercicio profesional, y contribuya a satisfacer las necesidades y desafíos de la comunidad.

El titulado de Técnico de Nivel Superior Agrícola de UDLA podrá actuar en distintos ámbitos:

1. **Producción Agrícola:** Se refiere al desempeño en la ejecución de labores agrícolas relacionadas con la producción de hortalizas, cultivos, frutales y viñedos, así como la mantención de la sanidad vegetal bajo una producción sustentable. Así mismo a las labores de control de calidad en postcosecha en exportadoras y agroindustrias del rubro.
2. **Operaciones administrativas, de comercialización o emprendimiento.** Se refiere a la participación en las labores administrativas en empresas agrícolas dedicadas a la comercialización de productos y servicios agrícolas, maquinarias y herramientas de uso agrícola, así como dedicarse a su propio emprendimiento promoviendo la vinculación de la producción con el consumidor.
3. **Agricultura Regenerativa:** se refiere a producir alimentos potenciando la restauración de los agroecosistemas deteriorados por la actividad humana, asegurando la renovación de los recursos naturales (suelo-agua-planta-medio ambiente).

**Resultados de aprendizaje genéricos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado(a) de la carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR AGRÍCOLA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas aplicando la capacidad de abstracción, el análisis y la síntesis en el contexto de su profesión.
2. Identificar y plantear problemas laborales, para el desarrollo de propuestas de solución y la ejecución eficaz de procedimientos solicitados.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica, frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicarse efectivamente tanto de manera oral como escrita en el contexto de su profesión.
5. Interactuar con las demás personas y trabajar tanto en equipo como en forma autónoma respetando los principios éticos de su ámbito laboral.
6. Obtener información de fuentes escritas en el idioma inglés para la mejora continua de su quehacer profesional.
7. Comprometerse con la preservación del medio ambiente en el contexto de su profesión.

### Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado(a) de la carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR AGRÍCOLA será capaz de:

#### Ámbito Disciplinar

1. Operar maquinaria e implementos agrícolas de acuerdo con los requerimientos de cada especie según su estado fenológico, respetando medidas de seguridad y normativa vigente, favoreciendo rendimiento y sustentabilidad.
2. Manejar los recursos suelo, agua, clima, planta, manteniendo un equilibrio entre rendimiento y sostenibilidad, de manera de asegurar la renovación de los recursos naturales.
3. Implementar y ejecutar labores de producción agrícola de hortalizas, cultivos, frutales y producción de viñedos, de acuerdo con los objetivos productivos a alcanzar y requerimientos de cada especie, aplicando los conocimientos adquiridos y el uso de tecnología para entregar soluciones productivas y sustentables.
4. Implementar y ejecutar labores de postcosecha de materias primas, cumpliendo estándares de calidad y normativas vigentes y aplicando los conocimientos adquiridos y el uso de tecnología para entregar soluciones productivas y sustentables.
5. Ejecutar protocolos de comercialización de productos y/o servicios en mercados nacionales e internacionales, considerando las políticas de la empresa y de los países involucrados.
6. Administrar y supervisar el recurso humano involucrado en los diferentes procesos productivos, fortaleciendo el trabajo en equipo, en virtud de obtener un buen desarrollo y operación de la empresa o su propio negocio, considerando la normativa vigente y las políticas de la organización.

### Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

La Universidad de la Américas, a través del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso, contempla siete fases para el diseño, validación y difusión del Perfil de Egreso, ya sea, para la creación de una nueva carrera, como para la actualización de una carrera existente. Las fases para este proceso son:

1. Recopilación de información proveniente de diversas fuentes.
2. Levantamiento del Perfil de Egreso.
3. Consulta preliminar a informantes clave: expertos de la disciplina y empleadores.
4. Integración de ajustes.
5. Validación del Perfil de Egreso y Plan de Estudios UDLA.
6. Validación por parte de la Vicerrectoría Académica.
7. Socialización del Perfil de Egreso.

Durante el proceso de levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso de la carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR AGRÍCOLA, conducente al título de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR AGRÍCOLA de la Universidad de Las Américas; se consultaron diversas fuentes y opiniones de expertos internos y externos. Entre ellas, la de académicos especialistas en la disciplina y la de profesores del cuerpo docente de la Escuela.

El proceso de validación y retroalimentación del Perfil de Egreso de la carrera se realizó el 2021 a través de la aplicación del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso institucional. La información recogida fue analizada por la Escuela de Agronomía y su Comité Curricular, en consideración de las políticas educativas nacionales vigentes; y por la Dirección de Gestión Curricular (DGC). De esta manera, se logró garantizar la coherencia con el título que entrega la carrera, a través del Plan de Estudios vigente.

Los criterios de análisis utilizados para la validación del Perfil de Egreso son:

**Coherencia:** se refiere al grado de concordancia del Perfil de Egreso con la visión, misión y propósitos de la universidad y de la Facultad que la acoge. También se revisó este criterio respecto del Modelo Educativo institucional y las especificaciones propias de cada carrera.

**Pertinencia:** se refiere a la relación entre el Perfil de Egreso y las demandas externas al currículum en el ámbito laboral, las políticas públicas y otros aspectos relativos a la especialidad.

**Viabilidad:** se refiere a la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el Perfil de Egreso declarado, considerando los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación.

**Consistencia:** se refiere al equilibrio interno entre los componentes del Perfil de Egreso y la articulación de las habilidades declaradas. Aquí, se verificó que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consistió en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

**Dirección de Gestión Curricular:** por encargo de Vicerrectoría Académica, la Dirección de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la presente carrera.

**Vicerrectoría Académica:** habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso.



### Referencia(s)

La referencia bibliográfica que se presenta a continuación corresponde a los documentos y antecedentes consultados para el levantamiento y elaboración del Perfil de Egreso de la carrera de Técnico de Nivel Superior Agrícola

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago: Secretaría Ejecutiva CNA.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago: Secretaría Ejecutiva CNA.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado, Documento de Trabajo. Santiago.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda: University College Cork.

Tuning-América Latina (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Publicaciones de la Universidad de Deusto

Universidad de Las Américas. (2014). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Santiago: Universidad de las Américas

Universidad de Las Américas (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de egreso. Santiago: Universidad de las Américas

Universidad de las Américas (2018). Guía de aseguramiento del Perfil de Egreso (3°ed.). Santiago: Universidad de las Américas